



## IMPULSO COMPETITIVO

Minuta Mesa Pecuaria					Minuta N°5
<b>Fecha actual:</b>	07-12-2011	<b>Inicio</b>	9:30	<b>Final</b>	10:30
<b>Fecha próxima reunión:</b>		<b>Inicio</b>		<b>Final</b>	
<b>Preside</b>	Aníbal Ariztía, Director SAG				
<b>Coordinador de mesa</b>	Oscar Videla, Jefe División de Protección Pecuaria				

ESTADO	MEDIDA
Implementada	Certificados SAG tipo
	Certificados zoosanitarios
	Eliminación Guía libre de tránsito
	Carne: Desposte en caliente
	Carne: Fiscalización en faenas, 6 de 8 medidas implementadas
	Carne: Diagnósticos complementarios
	Página Web
Corto Plazo	Plan de manejo de contingencias y eventos sanitarios
	Certificación HACCP para exportación
	Reglamento mataderos
	Carne: Fiscalización en faenas
Mediano Plazo	Trazabilidad animal
	Sistema electrónico de certificación de exportación
	Control de Tuberculosis y plan de erradicación
	Erradicación brucelosis
*	Normativa para la exportación
	Certificaciones privadas
	Carne: tiempo evisceración
	Carne: eliminación de vísceras por Cisticercosis Bovina
	Carne: Uso de frío

\*Dependen de terceros



## **P.1. Trazabilidad Animal (N°2)**

### **I. Definir estrategia nacional de Trazabilidad:**

#### Avances:

- El Ministerio de Agricultura realizó la convocatoria para la reunión donde se creará formalmente la mesa multisectorial de trabajo. Los participantes ya fueron notificados, y dicha reunión se llevará a cabo el día 21 de diciembre.

#### Compromisos:

- Reingeniería e implementación de las actividades definidas por la mesa. A partir de enero 2012.

#### Comentarios:

- Los documentos y proyectos asociados a las actividades complementarias en periodo de transición se encuentran elaborados, sólo se está a la espera de la reunión convocada por MINAGRI para que estas definiciones sean aprobadas por la mesa multisectorial.

### **II. Mejorar la base de datos nacional:**

#### Avances:

- En relación a la entrega de claves asociadas al sistema informático Suite-SIPEC, a la fecha, se han entregado un total de 210 claves a nivel nacional.
- En cuanto a la realización de actividades de comunicación y difusión del nuevo sistema, se encuentra en proceso de impresión el material de difusión escrito (afiches y trípticos) para su correspondiente distribución. A su vez, ya fue entregada la “capsula radial a regiones” y actualmente se está a la espera de los informes regionales sobre los convenios de difusión.

#### Compromisos:

- Modificaciones del Sistema PABCO terminadas. Enero 2011.
- Sistema informático SIPEC funcionando. Febrero 2011.
- Actividades de comunicación y difusión finalizadas. Marzo 2012.

#### Comentarios:

- Se ha observado un incremento en el número de claves entregadas asociadas al sistema informático SIPEC, sin embargo, este ha sido más bien lento. En relación a lo anterior, se señala como inconveniente el hecho de que la inscripción al sistema sea voluntaria y no obligatoria; además de la existencia de una baja conectividad a internet en las zonas rurales.



- Se señala que la Región de Los Lagos ha presentado dificultades en la entrega de las claves. Se solicita que estas complicaciones sean informadas al SAG para tomar medidas al respecto.
- Se recalca la importancia para el Servicio de contar con la Información que manejan las ferias de ganado, en relación a la identificación de los animales. Con la implementación del sistema informático SIPEC, se espera dar una pronta solución a esta situación.

## **P.2. Plan de manejo de contingencias y eventos sanitarios (N°3)**

### **I. Fortalecer la gestión de los programas de vigilancia y control zoonosarios**

#### Avances:

- El 15 de noviembre finalizó el proceso de adjudicación de la empresa que desarrollará el sistema informático de Sanidad Animal. La unidad de Informática, en conjunto con la empresa adjudicada, dieron inicio a los trabajos asociados a la visión y alcance del proyecto.

#### Compromisos:

- Construcción del Sistema informatizado de Sanidad Animal. Diciembre 2011- Julio 2012.
- Revisión y pre producción, puesta en marcha blanca. Agosto – Octubre 2012.
- Sistema informatizado de Sanidad Animal en producción. Diciembre 2012.

### **II. Actualizar el plan maestro de atención de emergencias y los planes de contingencia**

#### Avances:

- Se encuentran elaborados los instructivos básicos definidos, los cuales están en proceso de revisión final.
- Actualmente están en proceso de programación las reuniones público-privadas que convocarán a las partes interesadas.

#### Compromisos:

- Instructivos básicos definidos finalizados. Primera quincena de diciembre.
- Análisis y discusión público-privada con todas las partes interesadas. Diciembre 2011 – Enero 2012.
- Elaboración de propuesta (sector privado) de un sistema de cofinanciamiento público-privado para enfrentar emergencias o eventos sanitarios. Enero 2012.
- Adecuación de los Planes de contingencia existentes, Fiebre Aftosa, Peste Porcina Clásica, Newcastle e Influenza Aviar a las nuevas definiciones del Plan Maestro. Febrero 2012.



### **P.3. Sistema electrónico de certificación de exportación (N°5)**

Compromisos:

- Sistema de Información y Emisión Electrónica de Certificados Zoosanitarios para productos pecuarios de Exportación entregado y en explotación. Diciembre 2011, carne de aves y cerdos – 31 de enero 2012: carne de bovinos y ovinos.

Comentarios:

- Se solicita incluir en las capacitaciones de certificación electrónica al sector lácteo.

### **P.4. Página Web (N°16)**

Avances:

- Fueron ingresados los requisitos por país, priorizando los más utilizados.
- Fue ejecutada la marcha blanca con participación de las regiones.
- Fue ejecutada la marcha oficial del nuevo sitio, y eliminación del anterior.

Comentarios:

- Todas las modificaciones se encuentran disponibles en el sitio web SAG.
- Se registraron pequeños problemas de mantención los cuales serán resueltos.

### **P.5. Control de la tuberculosis (TBC) y revisión del plan de erradicación (N°10)**

Compromisos:

- Inicio de cuarentenas de predios infectados en regiones de Aysén y Magallanes. Implementación a la espera de la aprobación jurídica de los documentos operativos. Diciembre 2011.
- Inicio de cuarentenas de predios infectados en regiones de Araucanía, Los Ríos y Los Lagos. Implementación a la espera de la aprobación jurídica de los documentos operativos. Diciembre 2011.
- Inicio de traspaso de fondos para apoyar las acciones de vigilancia en predios colindantes de los proveedores de plantas adscritas al Proyecto.
- Inicio del trabajo de levantamiento y caracterización de riesgo en 2.000 predios colindantes.
- SAG coordinará reunión con AFECH para trabajar sobre este punto.

Comentarios:

- En cuanto al traspaso de fondos para apoyar las acciones de vigilancia en los predios colindantes, se han presentado ciertas dificultades en la manera de hacer entrega de



dichos fondos. Para dar solución, la unidad técnica está trabajando en conjunto con Jurídica y DIPLADES, en la elaboración de una propuesta de resolución que permita, al menos, entregar los recursos para realizar el levantamiento de información.

#### **P.6. Erradicación de la Brucelosis (N°11)**

Compromisos:

- Análisis de riesgo para el retiro de la vacunación contra brucelosis bovina en la Región de Magallanes. Diciembre 2011.
- Elaboración y aprobación del instructivo técnico para utilizar la Compartimentación como herramienta que permita reconocer libre de Brucelosis bovina los productos lácteos de las Industria Lechera. Diciembre 2011.
- Estudio ausencia de enfermedad en la producción bovina de la zona norte del país. Diciembre 2012

#### **P.7. Certificación HACCP para la exportación (N°19)**

Avance:

- En relación a las resoluciones exentas que regulan el sistema HACCP, se decidió realizar un cambio en la estrategia planteada inicialmente. Para esto, durante el proceso de elaboración se consultará a los usuarios interesados, de manera previa a la puesta en consulta pública general.

Compromisos:

- Dictación de resolución que modifica regulaciones del sistema HACCP del SAG. Sólo se podrá realizarse una vez finalizada la consulta pública. Fecha por definir.
- Elaboración e implementación de Instructivos que permiten hacer operativa las regulaciones definidas. Fecha por definir.

#### **P.8. Reglamento de mataderos (N°27)**

Avances:

- Convenio de delegación de inspección de últimos mataderos del MINSAL al SAG, firmado por Dirección Nacional.

Compromisos:

- Implementación a partir de enero 2012, de acuerdo a la disponibilidad de recursos.



#### Comentarios:

- Se clarifica que sólo serán traspasados al SAG aquellos mataderos que se encuentren definidos como tal dentro del Reglamento. En el caso particular del Matadero Molina, éste no será traspasado al SAG puesto fue clausurado por el Ministerio de Salud, previo al convenio de delegación. A su vez, se señala que actualmente los mataderos móviles no están considerados dentro del reglamento, por lo cual y en búsqueda de una solución, ODEPA-SAG se encuentra en proceso de elaboración de una propuesta que involucre su ingreso. FAENACAR remitirá a ODEPA documento enviado al SAG, donde señala su postura frente a la definición de los mataderos móviles, para su análisis.

#### **P.9. Carne: Fiscalización en Faena (N°37)**

##### Avances:

- De las 8 medidas determinadas como factibles de implementar, 6 de ellas ya se encuentran implementadas, quedando pendiente el fortalecimiento del equipo técnico central para el año 2012.

##### Compromisos:

- Propuesta para el fortalecimiento del Equipo Técnico de Nivel Central que normaliza el quehacer de la inspección médico veterinaria en todas las especies faenadas en todas las regiones del país. Año 2012.
- Se incorporará en el Programa Anual de Capacitación 2012, cursos de capacitación en los temas de Inspección Médico Veterinaria, de acuerdo a los recursos asignados.

##### Comentarios:

- En relación a la propuesta de fortalecimiento del Equipo Técnico de Nivel Central, éste, inicialmente, constará de un encargado para cada uno de los rubros (aves, bovinos y cerdos); sin embargo, este número podrá incrementarse a lo largo del año.

## **ANEXO**

### **1. Exportación de Productos Lácteos**

##### Comentarios:

- EXPORLAC manifiesta haber presentado inconvenientes con el SEREMI de Salud, ante la exportación de ciertos productos lácteos, esto principalmente, debido a las modificaciones a las que fueron sometidos los certificados electrónicos del Ministerio de Salud.



Compromisos:

- SAG, solicita al gremio involucrado el envío vía e-mail con las especificaciones del producto frente al cual se registraron los problemas. Esto con la finalidad de analizar en detalle la situación y entregar una respuesta formal.

## **2. Sistema de Inspección y habilitación.**

Comentarios:

- Se solicita contar con un mayor apoyo del SAG en los procesos de habilitación de los establecimientos para la exportación de productos pecuarios.

Compromisos:

- En relación a lo anterior, se invita a los gremios a analizar y discutir el tema, y se compromete para la próxima reunión elaborar una propuesta de protocolo de visita que considere los siguientes puntos:
  - ✓ El sector interesado deberá ser el responsable del financiamiento.
  - ✓ Los gremios deberán controlar a aquellos privados que realizan sus gestiones de manera independiente, sin comprometerse con el resto de los interesados.
  - ✓ El costo de la actividad debe ser conocida previamente, salvo ciertas eventualidades (emergencias).
  - ✓ SAG debe cumplir con su rol de contraparte oficial, y como tal, es quien coordina la visita, recibe y acompaña a la delegación oficial que viene en él.